

Mercado de Deuda

México					Estados Unidos				
Indicador	Fecha/Periodo	Actual	Anterior	Publicación	Indicador	Fecha/Periodo	Actual	Anterior	Publicación
Inflación 12 meses MX	JUL/2016	2.65%	2.54%	09/ago/2016	Inflación 12 meses EU	JUN/2016	1.01%	1.02%	15/jul/2016
TIIE 28	12/AGO/2016	4.5875%	4.5900%	12/ago/2016	LIBOR 3 meses	11/ago/2016	0.817%	0.818%	11/ago/2016
TIIE 91	12/AGO/2016	4.6875%	4.6900%	12/ago/2016	Prim Rate EU	10/ago/2016	3.500%	3.500%	10/ago/2016
UDIS	11/AGO/2016	5.4312	5.4314	12/ago/2016	T-Bills 3MEU	12/ago/2016	0.285%	0.290%	12/ago/2016
					Bono 10 años EU	12/AGO/2016	1.50%	1.56%	12/ago/2016
					Bono 30 años EU	12/AGO/2016	2.22%	2.27%	12/ago/2016

Indicador	Subasta	Actual	Anterior	Aplica a partir de
CETES 28	32	4.22%	4.22%	11/ago/2016
CETES 91	32	4.35%	4.38%	11/ago/2016
CETES 182	32	4.69%	4.69%	11/ago/2016

Mercado de Valores

La bolsa mexicana subía el viernes por octava jornada consecutiva y desafiaba nuevos niveles máximos históricos, en un movimiento contrario al de las plazas en Wall Street, que descendían tras la divulgación de débiles cifras económicas. A las 9:00 hora local (14:00 GMT), el IPC, que agrupa a las 37 acciones más negociadas, avanzaba un 0.28 por ciento ubicándose en 48,477.63 puntos.

A las 9:00 AM hora de México (15:00 GMT) los principales índices mundiales registran las siguientes tendencias:

Norteamericanos		Europeos		Latinoamericanos		Asia/Pacífico	
Canadá (S&P/TSX)	-0.19%	Alemania (DAX 30)	-0.33%	Argentina (MerVal)	+0.73%	Australia (S&P/ASX 200)	+0.42%
Dow Jones (Dow 30)	-0.17%	España (IBEX 35)	-0.07%	Brasil (Bovespa)	+0.05%	China (A50)	+2.02%
USA (Nasdaq 100)	-0.13%	Francia (CAC 40)	-0.14%	Chile (IPSA)	-0.02%	India (Sensex)	+1.05%
USA (S&P 500)	-0.16%	Holanda (AEX)	-0.34%			Japón (Nikkei 225)	+1.10%
		Italia (FTSE Mib)	+0.17%				
		Reino Unido (FTSE 100)	-0.19%				

S/C* – Sin cotización.

Mercado de Cambios

Indicador	Fecha/Periodo	Actual	Anterior	Cambio	Publicación
Dólar Fix	12/AGO/2016	18.2678	18.3479	-0.08010	12/ago/2016
Dólar Spot venta	12/AGO/2016	18.1635	18.2630	-0.09950	12/ago/2016
Euro vs. Dólar	12/ago/2016	1.1196	1.1137	0.00590	12/ago/2016
Peso vs. Euro	12/ago/2016	20.3359	20.3395	-0.00365	12/ago/2016

El peso mexicano se apreciaba el viernes tras la divulgación de cifras más débiles de lo esperado del sector minorista estadounidense que debilitaron al dólar frente a una canasta de divisas globales. La moneda local cotizaba en 18.1635 por dólar, con un alza del 0.55 por ciento o 9.95 centavos, frente a los 18.2630 pesos del precio referencial previo.

Datos Económicos

Futuros: Commodities de Metales se negocian el día de hoy en el New York Mercantile de la siguiente manera: El oro en 1,359.15 USD por onza (+0.68%), la plata en 20.180 USD por onza troy (+0.80%) y el cobre en 2.157 USD por libra (-1.55%).

Petróleo: La Mezcla Mexicana de Petróleo (Istmo, Maya y Olmeca) abre en 37.39 USD por barril mientras que el crudo Brent de Estados Unidos se cotiza en 46.33 USD por barril.

- ✓ Bono M Dic'24 se ubica en 5.72% (-2pb); Mar'26 al 5.80% (-2pb).
- ✓ Treasury de 10 años se encuentra en 1.50% (-6pb).
- ✓ En Estados Unidos, el índice de ventas minoristas mensual de julio se muestra en 0.0% (previo: 0.8%).
- ✓ En Estados Unidos, el índice IPP mensual de julio se coloca en -0.4% (previo: 0.5%).
- ✓ En la zona Euro, el PIB trimestral del 2do. trimestre se dispone en 0.3% (previo: 0.3%).

Noticias Relevantes:

1. Durante el segundo trimestre del año, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 53.5 millones de personas, que significó un 59.6% de la población de 15 años y más, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el 2015 la PEA había sido de 52.6 millones de personas (59.7%). El aumento de 916,000 personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
2. El Banco de México se encuentra en el reducido grupo de siete bancos centrales de todo el mundo que han aumentado su tasa de referencia en este año. Estos bancos centrales comparten una sola preocupación: la inflación derivada de presiones cambiarias. Las instituciones centrales que han aumentado el costo del dinero este año son las de Argentina, Egipto, Colombia, México, Sudáfrica, Venezuela y Perú, con incrementos a su tasa de referencia de 414, 250, 200 100, 75, 56 y 50 puntos base en cada caso. Por el contrario, de una muestra de 41 bancos centrales de todos los continentes, 18 han bajado su tasa de referencia, mientras que 16 la ha mantenido sin cambio en este año.
3. Donald Trump admitió ayer que su campaña presidencial enfrenta desafíos y podría terminar sin éxito, en una poca habitual muestra de humildad por parte del fanfarrón empresario. El candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos se ha alejado de su característica bravuconería para hacer campaña en el disputado estado de Florida, donde llegó a decir ante un grupo de ministros evangélicos que está teniendo un problema tremendo en Utah. El mismo día, el célebre magnate admitió que su falta de corrección política podría costarle los comicios si los estadounidenses rechazan su actitud brusca. Estamos teniendo un problema, dijo Trump a los ministros, admitiendo que el próximo presidente podría nominar hasta a cinco jueces del máximo tribunal del país. Podría costarnos el Tribunal Supremo. Tras derrotar a 16 rivales en las primarias republicanas, Trump enfrenta signos preocupantes conforme su campaña pone la vista en las elecciones generales. La ventaja de la demócrata Hillary Clinton en las encuestas nacionales ha crecido en los últimos días, mientras que un creciente número de republicanos ha declarado que no apoyará al candidato de su partido.
4. El Gobierno de Colombia y las FARC acordaron el viernes un mecanismo para elegir a 24 magistrados que conformarán un tribunal encargado de aplicar el acuerdo de justicia pactado entre las partes, uno de los temas más sensibles de la negociación de paz para acabar con el conflicto armado de más de medio siglo. El pacto sobre justicia establece que los integrantes de la guerrilla y los efectivos de las Fuerzas Militares que acepten sus responsabilidades en delitos cometidos en medio del conflicto y confiesen la verdad, recibirán una sanción de entre cinco y ocho años de restricción efectiva de libertad, pero no cárcel. Sin embargo, quienes no acepten los crímenes imputados y sean hallados culpables serán castigados hasta con 20 años de prisión.